



S Í L A B O

I. DATOS GENERALES

Asignatura	: Derecho Laboral Especial
Código	: D-0706
Naturaleza	: Teórico/practico
Condición	: Obligatoria
Requisito	: D-0605
Número de créditos	: 03
Número de horas	: 04
Semestre académico	: VII
Semestre de estudios	: 2021-II
Docente	: Dr. Leónidas Martín Velarde López mvelarde7349@hotmail.com

II. SUMILLA.

La asignatura a dictarse tiene naturaleza teórica y eminentemente práctica porque desarrolla casuística sobre procesos judiciales laborales y procesos alternativos a la solución de conflictos como el Arbitraje, la Mediación y la Conciliación.

El propósito de la asignatura reside en adquirir el estudiante el pleno conocimiento de los procesos laborales, mediante la debida interpretación y aplicación de la normatividad procesal laboral vigente. Para esto último, el alumno estudia, analiza e interpreta los Principios, la Doctrina, la Jurisprudencia y normas vinculadas al proceso laboral, sobre jurisdicción y competencia; postulación de procesos, contestación de demanda, excepciones y rebeldías, medios probatorios, medidas cautelares, sentencia, apelaciones, segunda instancia, y conclusión anticipada de proceso.

III. COMPETENCIAS GENERICAS

La asignatura está destinada a dotar al estudiante de los métodos y técnicas procesales de naturaleza laboral, utilizables en el ejercicio profesional de la abogacía. Al término del curso el estudiante será capaz de comprender y aplicar los Principios, Doctrina, Jurisprudencia y legislación, procesales laborales.

IV. COMETENCIAS ESPECÍFICAS.

Cumplir las normas y políticas de Derecho del Trabajo Especial en la labor profesional del abogado.

Diferenciar los diversos procesos Ordinario y Especiales (sumarísimo, de ejecución, contencioso administrativo, impugnación de laudos arbitrales, procesos no contenciosos) medida cautelar y conocer y propiciar la solución extrajudicial de las controversias jurídico-laborales: conciliación (privada y administrativa) y el arbitraje.

Analizar jurídicamente las disposiciones legales vinculadas al proceso laboral, proponiendo alternativas para su mejoramiento, avanzando hacia la celeridad en la administración de



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

justicia laboral.

V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE: INVESTIGACION:

Generar investigación por parte de los estudiantes lo que servirá de estrategia o base orientadora para la ejecución de las acciones encaminadas a abordar el objeto de estudio.

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA:

Conoce la forma de solución de los conflictos flagrantes, a cargo del Ministerio de Trabajo mediante el proceso de inspección; así como los conflictos cuya solución está a cargo del Poder Judicial y para cuyo efecto es necesario ceñirse a la Ley Procesal del Trabajo.

VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD 1		Teoría del proceso laboral. Diferencia con el procedimiento administrativo laboral. Principios del Derecho Procesal Laboral. Jurisdicción: determinación. Competencia: determinación. Casos prácticos.
LOGRO DE APRENDIZAJE		Distingue la evolución del Derecho procesal de trabajo en el Derecho comparado y peruano, mediante el análisis comparativo
SEMANA		CONTENIDO
1	01/09 03/09	Presentación. Teoría procesal Laboral
2	08/09 10/09	Principios del derecho procesal Jurisdicción y Competencia laborales.
3	15/09 17/09	La comparecencia en el proceso laboral La demanda y contestación. Requisitos
4	22/09 24/09	Excepciones y Defensas previas. Medios probatorios La audiencia única.
5	29/09 01/10	La sentencia, autos y decretos. Sus elementos. La reposición. La apelación. La casación.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD 2		La comparecencia en el proceso laboral, La acumulación procesal. La demanda laboral. Su admisibilidad y procedencia. La rebeldía. La contestación a la demanda. Excepciones y defensas previas. Medios probatorios. La audiencia única.
LOGRO DE APRENDIZAJE		Distingue e identifica los aspectos generales de los procedimientos laborales, considerando la legislación vigente la jurisprudencia y la casuística.
SEMANA		CONTENIDO
6	06/10	El proceso ordinario laboral El proceso abreviado laboral
7	13/10 15/10	El proceso de ejecución. Título ejecutivo y de ejecución. Ejecución de resoluciones
8	20/10	Repaso.
9	27/10 29/10	Actas y laudos arbitrales. La impugnación de laudos arbitrales
10	03/11 05/11	Procesos no contenciosos. La consignación y su contradicción. El retiro de la consignación.

UNIDAD 3		La sentencia, elementos y clases. Los decretos y autos judiciales. La reposición. La apelación. La casación como recurso. Casos prácticos.
LOGRO DE APRENDIZAJE		Distingue y aplica las etapas del proceso laboral en concordancia con la legislación Vigente.
SEMANA		CONTENIDO
11	10/11 12/11	La medida cautelar. Oportunidad y finalidad. Requisitos. Fundamentos. Caso especial de procedencia. Ejecución forzada futura.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD 4		El proceso ordinario laboral y el proceso abreviado laboral. Sus características. Instancias. Casos prácticos. El proceso de ejecución: títulos ejecutivos y títulos de ejecución. Ejecución de resoluciones, actas y laudos. Casos prácticos.
LOGRO DE APRENDIZAJE		Identifica y aplica las técnicas de los medios de solución a las controversias en el Derecho Laboral a través del análisis de las normas vigentes.
SEMANA		CONTENIDO
12	17/11 19/11	Medidas temporales sobre el fondo. La conciliación. Su promoción.
13	24/11 26/11	Clases de conciliación. La conciliación privada. Su homologación La conciliación administrativa.

UNIDAD 5		La impugnación de laudos arbitrales. Procesos no contenciosos. Formas de conclusión anticipada del proceso. La solución extrajudicial de controversias jurídico laborales.
LOGRO DE APRENDIZAJE		Identifica y aplica el procedimiento de arbitraje como solución extrajudicial de una controversia.
SEMANA		CONTENIDO
14	01/12 03/12	El arbitraje laboral. La Ley General de Arbitraje.
15	08/12	Repaso general.
16	22/12	PRACTICA 4
27/12		PRACTICA 5

VIII. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.

- a. Exposición dialogada
- b. Discusión en grupos pequeños
- c. Estudio de casos
- d. Trabajo en equipo



IX. EVALUACION.

PROMEDIO FINAL

Peso

Promedio de Prácticas 4

También se tomará en cuenta para las calificaciones el interés, la puntualidad, la responsabilidad, la asistencia, las intervenciones orales y participación en ejercicios

FORMULA DE EVALUACIÓN:

$$NF : \frac{P1 + P2 + P3 + P4 + P5}{4}$$

PRACTICA 5

Sirve para reemplazar una de las notas más bajas desaprobatorias de los exámenes teóricos.

Requiere, además, haber obtenido un promedio de prácticas de siete o más.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Gómez Valdez, Francisco. “Nueva Ley Procesal del Trabajo” Análisis Secuencial y Doctrinario. Editorial San Marcos.2010. Lima

Peña Camarena, Humbelino y Peña Acevedo, Juan Humberto “El nuevo proceso laboral en sus documentos” Teoría, modelos, casos prácticos y jurisprudencia. Soluciones Laborales-Gaceta Jurídica. 2013, Lima.

Romero Montes, Francisco Javier, “El Nuevo Proceso Laboral” Doctrina, legislación y jurisprudencia. Editorial Grigley, 2012, Lima.

Vinatea Recoba, Luis y Toyama Miyagusuku, Jorge. “Análisis y Comentarios de la Nueva Ley Procesal del Trabajo”.

Gaceta Jurídica. Edición Especial. “Aspectos relevantes de la Nueva Ley Procesal Laboral. 2012. Lima